NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 2 de abril de 2020, se distribuye a petición de la delegación de México.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Sistema de anticolisión de a bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija

Se comunica la RESPUESTA a los comentarios al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-069-SCT3-2017, Que establece el uso del sistema de anticolisión de a bordo (ACAS) en aeronaves de ala fija que operen en espacio aéreo bajo la jurisdicción de los Estados Unidos Mexicanos, así como sus características

Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico institución responsable:
Secretaría de Economía
Dirección General de Normas
Calle Pachuca número 189, pisos 7, y 12, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, en la Ciudad de México
Teléfono 5729 9100, extensión 13217 /13264,
o bien a los correos electrónicos:
Lic. César Osvaldo Orozco Arce- cesar.orozco@economia.gob.mx
Lic. Tania Daniela Fosado Soriano tania.fosado@economia.gob.mx
Lic. José César Ramos jose.ramosr@economia.gob.mx

<https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589816&fecha=19/03/2020> <https://members.wto.org/crnattachments/2020/TBT/MEX/20_2338_00_s.pdf>

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**